



6.5.2. OPERACIONES ASISTENCIALES DE EMERGENCIA

a. Equipos de Atención Médica de Emergencia:

EQUIPO: TRIAJE (Clasificación de pacientes)	Ubicación: Área de Triage	Teléfonos: : (101) 4117700 Anexo 263	
PROCEDIMIENTO: Establecimiento de prioridades de atención de emergencia. Tareas: <i>Médico:</i> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el diagnóstico rápido de víctimas Asignar prioridad de atención de emergencia. <i>Enfermera:</i> <ul style="list-style-type: none"> Rotular a la víctima según prioridad establecida. Realizar llenado de la tarjeta triaje. <i>Técnico de Enfermería:</i> <ul style="list-style-type: none"> Identificar a la víctima y llenar el libro de registro para atención de emergencia. Destinar a la víctima al área de atención según su prioridad. 		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> Médicos de guardia Enfermeras de tópico de emergencia Técnicos de Enfermería de tópico de emergencia Equipamiento básico: <ul style="list-style-type: none"> Chaleco o Chaqueta de Identificación. Tarjeta de Triage. Tarjeta de Actividades. Libro de registro para atención de emergencia. 	
Jefe de Equipo: Jefe de Emergencia/ Medico de Turno.		Supervisor: Jefe de Emergencia/ Medico de	
Prioridad		Color	Destino
I Crítico recuperable		Rojo	Trauma shock Centro quirúrgico UCI
II Diferible		Amarillo	Observación Hospitalización
III Lesión leve		Verde	Consulta externa
IV Crítico difícilmente recuperable		Gris	Observación
Ninguna		Negro	Mortuario
EQUIPO: Atención Médica Prioridad I (Estabilización)	Ubicación: Emergencia (04 pacientes.) Shock – Trauma (01 paciente.) Tópico Medicina (03 pacientes) Cirugía (03 pacientes) Unidad de cuidados intensivos Centro Quirúrgico	Teléfonos: (101) 4117700	
PROCEDIMIENTO: Atención oportuna a las víctimas clasificadas como prioridad I (rotulados de color Rojo). Tareas: Responsabilidad del médico <ul style="list-style-type: none"> En Emergencia: proporcionar el soporte avanzado de vida y trauma a las víctimas graves, y asistirle mientras espera ser trasladada al área de atención definitiva. En Centro Quirúrgico: realización de los procedimientos quirúrgicos de emergencia, y 		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> Servicio de Emergencia. Servicio de Cuidados Intensivos. Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico, Esterilización 	



<p>suspender procedimientos programados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En UCI: atención especializada de víctimas y vigilancia y monitoreo de pacientes. • Mantener el contacto con los otros equipos de trabajo. • Informar de las atenciones realizadas e incidentales al jefe de la comisión de salud. <p>Responsabilidad de la enfermera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la operatividad de los equipos de los servicios de atención. • Comprobar la disponibilidad de insumos médicos. • Preparación de los pacientes para las intervenciones quirúrgicas y procedimientos de emergencia. • Cuidado de las víctimas que se encuentran en las áreas de atención. • Supervisar las actividades del personal técnico y auxiliar. 	
<p>Jefe de Equipo: Medico Jefe de Guardia.</p>	<p>Supervisor: Jefe de Emergencia.</p>

Capacidad 1 SOP y 3 de recuperación. En caso se requieran otras Sala de Operaciones se habilitará la Sala 2.

<p>EQUIPO: Atención Médica Prioridad II</p>	<p>Ubicación: Medicina (05 pacientes.) Posibilidad de Expansión: Hospitalización. Alternativo: Cafetín y Auditorio</p>	<p>Teléfonos: (101) 4117700</p>
<p>PROCEDIMIENTO:</p> <p>Atención oportuna de víctimas clasificadas como prioridad II (rotuladas en color Amarillo).</p> <p>Responsabilidad del médico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilización y atención de las víctimas. • Brindar las medidas terapéuticas y efectuar los procedimientos necesarios. • Hacer el seguimiento de las evolución de los pacientes. • Mantener el contacto con los otros equipos de trabajo. • Realizar el alta adelantada de los pacientes • Informar de las atenciones realizadas e incidentes al jefe de de la comisión de salud. <p>Responsabilidad de la enfermera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la operatividad de los equipos de los servicios de atención. • Comprobar la disponibilidad de insumos médicos. • Preparación de los pacientes para las intervenciones quirúrgicas, y procedimientos de emergencia. • Cuidado de las víctimas que se encuentran en las áreas de atención. • Habilitar zonas para la ampliación de las camas de hospitalización. • Supervisar las actividades del personal técnico y auxiliar. 		<p>INTEGRANTES DEL EQUIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicio de Emergencia ➤ Servicio de Neurología ➤ Servicio de Neurocirugía ➤ Diagnóstico por Imágenes ➤ Centro Quirúrgico ➤ Laboratorio ➤ Salas de Hospitalización: S. Corazón de Jesús S. El Rosario S. Inmaculada S. Jesús María S. La Virgen y los Ángeles S. San José S. San Luis S. San Miguel S. San Vicente S.S anta Ana
<p>Jefe de Equipo: Médico Internista de Guardia.</p>	<p>Supervisor: Jefe de Emergencia.</p>	



EQUIPO: Atención prioridad III	Ubicación Principal: Consulta externa (50 pacientes) Expansión: Implementación de módulo	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Atención oportuna a víctimas clasificadas como prioridad III (rotuladas de color Verde). Tareas: Responsabilidad del médico <ul style="list-style-type: none"> Atención de las víctimas no graves. Evaluación de pacientes. Dar de alta a los pacientes que no requieren atención de emergencia. Mantener el contacto con los otros equipos de trabajo. Informar de las atenciones realizadas e incidentes al jefe de de la comisión de salud. Responsabilidad de la enfermera <ul style="list-style-type: none"> Comprobar la disponibilidad de insumos médicos. Apoyar en la curación y los primeros auxilios a las víctimas prioridad III. Supervisar las actividades del personal técnico y auxiliar. 		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> Enfermera, Internos, Tec. Enf. Técnicos en procedimientos e Inyectables
Jefe de Equipo: Médico de guardia.		Supervisor: Médico de guardia

* Alternativo de 01 módulo de Campaña-Carpas=30 Camillas de Emergencias=30 Porta sueros=30 Biombos= 05 Coches de curaciones= 05 Dispensadores de Agua con jarra y balde.

b. Equipos de Ayuda al diagnóstico y Tratamiento:

EQUIPO: Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.	Principal: Banco De Sangre Diagnóstico por imágenes Farmacia Laboratorio	(101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Apoyo al diagnóstico y tratamiento en la atención médica de Emergencia. Tareas: Banco de sangre <ul style="list-style-type: none"> Verificar y mantener la reserva de sangre y derivados. Activar el sistema de registro de donantes. Coordinar con otros banco de sangre para el suministro de unidades de sangre en caso sea necesario. Diagnóstico por imágenes <ul style="list-style-type: none"> Verificar la operatividad de los equipos y la disposición de insumos para los exámenes Efectuar los estudios ordenados por los médicos tomando en cuenta las prioridades de atención. Enviar los resultados a las áreas de atención. Suspender los estudios programados. Farmacia <ul style="list-style-type: none"> Verificar y controlar la existencia de medicamentos e insumos para emergencias. Despachar los kits a las áreas de atención. Laboratorio <ul style="list-style-type: none"> Priorizar los siguientes exámenes; Hemograma con numeración de glóbulos blancos, rojos y plaquetas; 		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio de Farmacia. ✓ Servicio de diagnóstico por imágenes. ✓ Servicio de patología clínica. ✓ Servicio de hemoterapia y banco de sangre. ✓ Servicio de nutrición y servicio social.



<p>hemoglobina, hematocrito y fórmula sanguínea; electrolitos, glucosa, urea, transaminasas; grupo sanguíneo y factor Rh; y gases arteriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar los exámenes solicitados tomando en cuenta las prioridades de atención, y enviar los resultados. Verificar la operatividad de los equipos y la disposición de materiales y reactivos. Coordinar con otros laboratorios para la suministro en reactivos e insumos en caso necesario. 	
<p>Jefe de Equipo: Médico Radiólogo de guardia/ Tecnólogo de guardia, Técnico de Guardia.</p>	<p>Supervisor: Jefe de Guardia</p>

6.5.3. ACCIONES INTERNAS DE BRIGADA DE SALUD

a) Protección y Evacuación

Brigada: Protección y Evacuación.	Ubicación: Área hospitalaria en riesgo	Teléfonos: (101) 4117700
<p>PROCEDIMIENTO:</p> <p>Evacuación de personas y bienes de instalaciones colapsadas o de alto riesgo hacia zonas de seguridad.</p> <p>Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ordenar al personal, pacientes y público en general para la adopción inmediata de acciones de protección dictadas por las brigadas especializadas o las que corresponda según el evento. Ordenar y conducir la ejecución de la evacuación dispuesta por el GT GRD o las brigadas especializadas, o aquella que es necesaria e inmediata de acuerdo a la naturaleza del evento. Asistir a las personas con dificultades de desplazamiento en el proceso de protección y evacuación. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Verificar número y estado de personas evacuadas Dar aviso al COE Salud Hospitalario de las personas que no ha evacuado, que hayan quedado atrapadas y de aquellas que requieren atención de primeros auxilios. Mantener a las personas evacuadas en los lugares de seguridad promoviendo la calma. Cumplir y hacer cumplir las recomendaciones de seguridad emitidas por el GT GRD y de las brigadas correspondientes. Conducir el proceso de retorno de las personas hacia sus lugares de origen una vez que tal orden se haya dado por el GT GRD. 		<p>INTEGRANTES DEL EQUIPO:</p> <p>Brigadistas previamente identificados y capacitados por áreas, bloques y pisos hospitalarios, asegurando presencia en horarios de funcionamiento.</p> <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías operativas Megáfono a baterías Equipo de comunicación. Equipo de camillas portátiles y fijas, sillas de ruedas y otros materiales necesarios. .
<p>Jefe de Equipo: Jefe de Brigada de Protección y Evacuación</p>		<p>Supervisor: Coordinador de Brigadas</p>



b) Lucha Contra Incendios

Brigada: Lucha Contra Incendios.	Ubicación: Áreas hospitalarias que presentan siniestro.	Teléfonos: : (101) 4117700
<p>PROCEDIMIENTO:</p> <p>Control de siniestros dentro del Instituto: incendios, contaminaciones, etc.</p> <p>Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la situación general por el siniestro y disponer las acciones de seguridad para las personas y el equipamiento. • Efectuar el cierre de la áreas y ambientes con probable daño generado por el siniestro. • Realizar la protección de las áreas críticas. • Apoyar al personal en el resguardo de los equipos biomédicos críticos para la atención. • Controlar el amago de incendios, inundaciones y en caso corresponde el escape de materiales peligrosos. • Coordinar con el personal de vigilancia, el reforzamiento de la seguridad interna del hospital. • Coordinar con los bomberos, para el control del incendio u otros siniestros. 		<p>INTEGRANTES DEL EQUIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicos de mantenimiento/ Servicios Generales. ▪ Personal de Seguridad. ▪ Personal de Logística. <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atuendo para lucha contra incendios. • Herramientas y equipos contra incendios, disponibles. • Red seca y cisterna de agua para incendios.
<p>Jefe de Equipo: Jefe de Brigada.</p>		<p>Supervisor: Jefe de Mantenimiento</p>

c) Búsqueda y Rescate

Brigada: Búsqueda y Rescate.	Área de trabajo: áreas que reporten personas desaparecidas o atrapadas.	Teléfonos: (101) 4117700
<p>PROCEDIMIENTO:</p> <p>Búsqueda y rescate liviano de personas atrapadas en instalaciones colapsadas o siniestradas del hospital.</p> <p>Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicar y rescatar a las personas atrapados en estructuras afectadas, sin comprometer su propia seguridad. • Aplicar medidas iniciales de supervivencia en atrapados. • De ser necesario aplicar técnicas de extricación y brindar soporte básico vital. • Comunicar al COE Salud Hospitalario los requerimientos de ayuda extrahospitalaria. • Mantener comunicación permanente con el COE del Hospital. • Apoyar las operaciones de equipos de búsqueda y rescate de agencias extrahospitalarias. 		<p>INTEGRANTES DEL EQUIPO:</p> <p>Recursos capacitados de Servicios Generales y personal voluntario debidamente capacitados.</p> <p>Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rescatistas: ejecutan la búsqueda y extirpación de personas siniestradas. • Médico Cirujano o Traumatólogo: aplica soporte básico de trauma en foco <p>Equipamiento Básico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atuendo para rescatistas • linterna de mano o de casco y baterías, operativas • Equipamiento de rescate • Unidad de comunicación
<p>Jefe de Equipo: Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate.</p>		<p>Supervisor: Coordinador de Brigadas.</p>



d) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

Brigada: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	Área de trabajo: Área del Hospital en la se registren daños.	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Evaluación de daños de las instalaciones hospitalarias post impacto. Tareas: <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento preliminar de las condiciones de seguridad post impacto. Determinar medidas de seguridad en las zonas colapsadas o siniestradas. Establecer y señalizar las zonas de riesgo prohibiendo el ingreso de personas ajenas a la brigada o equipos externos especializados. Ordenar la prohibición del ingreso a estas áreas. Determinar las acciones necesarias y los recursos que se requieren para la recuperar la operatividad del Instituto. Identificar áreas seguras de expansión para la atención no especializada. (Observación) Solicitar el apoyo logístico, ante la necesidad más urgente. Elaborar los cuadros situacionales de la emergencia y actualizarlos permanentemente en el ambiente del COE del Hospital. Evaluar la operatividad de todo el servicio Hospitalario. 		INTEGRANTES DE LA BRIGADA: El número de Brigadas de EDAN-Salud, dependerá siempre del momento y circunstancias en que se dé el evento adverso: <ul style="list-style-type: none"> Brigadas: EDAN-Salud / Brigadistas. (Capacitados-Implementados)
Jefe de Equipo: Jefe de Brigada EDAN – Salud.		Supervisor: Coordinador de Brigadas.

e) Primeros Auxilios en Sitio.

Brigada: Primeros Auxilios en Sitio	Ubicación: COE	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Servicio de primeros auxilios a población hospitalaria afectada. Tareas: <ul style="list-style-type: none"> Brindar los primeros auxilios clasificando a las personas con lesiones físicas, que sean de primer nivel de atención. Determinar el traslado de las víctimas al Servicio de Emergencia del Instituto para la atención especializada. 		INTEGRANTES DE LA BRIGADA: Personal capacitado e implementado proveniente de las diversas áreas del Instituto. Equipamiento básico: <ul style="list-style-type: none"> Medicamentos e Insumos. Camillas.
Jefe de Equipo: Jefe de Brigada de Primeros Auxilios.		Supervisor: Coordinador de Brigadas.

**6.5.4. EQUIPOS DE APOYO LOGÍSTICO – ADMINISTRATIVO****a) Telecomunicaciones.**

Equipo: Telecomunicaciones.	Ubicación: Central de Emergencia.	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Proporcionar servicios de telecomunicación interna y externa. Tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar telefonía -interna y externa-y radiocomunicación. • Gestionar el traslado de informaciones por otros medios durante etapa de aislamiento. • Recibir / emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. • Captar información de las redes nosocomiales y pre-hospitalarias sobre el evento y situación. • Mantener a los familiares de los pacientes, informados del estado del paciente, ya sea de manera verbal o a través de listado. 		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de comunicación. • Técnicos Operadores de radio y telecomunicaciones. • Orientadoras
Jefe de Equipo: Jefe / Operador de telecomunicación.		Supervisor: Responsable del COE

b) Seguridad y Protección.

Equipo: Seguridad y Protección.	Ubicación: Puertas de ingreso*	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Protección de los procedimientos hospitalarios durante la Emergencia, y de las personas y la inversión hospitalaria. Tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido (Emergencia, Quirófanos, UCI, Almacenes, Dirección) • Control de flujos de personas y vehículos en zonas críticas. • Revisar bolsos personales y portaequipajes de vehículos. • Coordinar con autoridad policial medidas especiales de seguridad externas e internas. 		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Seguridad. • Supervisores Seguridad. • Personal de Seguridad (Puertas).
Jefe de Equipo: Jefe de Seguridad Supervisor.		Supervisor: Jefe Servicios Generales

Puertas de Ingreso:

Puerta N°1 Principal del Instituto, Ingreso a personal autorizado comprometido en la Gestión de la Emergencia.

Ingreso Jirón Ancash N° 1271.

Puerta N° 2 Emergencia-Atención demanda, Ingreso Jirón Ancash.

Puerta N° 3 Ingreso al público; Información, prensa y visitas de autoridades.

Puerta N° 4 Ingreso de Ambulancias y unidades transporte de víctimas.
(Únicamente para unidades móviles que trasladan víctimas).



c) Esterilización y Ropería.

Equipo: Esterilización y Ropería.	Ubicación: Central de Esterilización.	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Provisión de material esterilizado.		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de Esterilización. ▪ Técnicos Asistentes. ▪ Auxiliares de servicio.
Tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inmediata de daño de equipos y pérdidas en almacenes. Informar a jefaturas. • Proporcionar material esterilizado a las áreas críticas. • Recoger de almacenes ropa descartable y recursos extraordinarios para la contingencia. 		
Jefe de Equipo: Responsable de Esterilización.		Supervisor: Jefe de Enfermería.

d) Mantenimiento.

Equipo: Mantenimiento.	Ubicación: Mantenimiento, Casa de Fuerza.	Teléfonos: (101) 4117700
PROCEDIMIENTO: Mantenimiento de operatividad de líneas vitales y equipos médicos.		INTEGRANTES DEL EQUIPO: <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Mantenimiento. • Ingeniero. • Técnicos Mantenimientos.
Tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar daños, capacidad, instalaciones e infraestructura a su cargo y del hospital para luego informar al COE y al Jefe de Guardia. • Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. • Habilitación contingente de servicios críticos y remplazo de equipos inoperativos. • Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas extraordinarias. 		
Jefe de Equipo: Jefe / Técnico de Mantenimiento e Infraestructura.		Supervisor: Supervisor COER Jefe de servicios Generales.

VII. RESPONSABILIDADES

7.1. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Post- desastre

- Evaluación del riesgo potencial epidémico.
- Implementación del sistema de vigilancia post- desastre.
- Intervención de brotes epidémicos teniendo en cuenta el Plan de Acción elaborado.
- Monitoreo e informes.

7.2. SALUD AMBIENTAL

- Vigilancia activa de saneamiento básico, recordar el manejo adecuado de residuos sólidos a los gobiernos locales.
- Vigilancia de higiene alimentaria y zoonosis, coordinar la vigilancia del manejo y manipulación de alimentos.
- Atención veterinaria, protección de animales domésticos y silvestres afectados.



Recursos necesarios: Personal de salud calificado en certificación de agua, calidad de alimento, evaluación de residuos sólidos, reactivos para control de agua, equipos de vigilancia y monitoreo de agua, equipos para excavación de pozos sépticos, lozas, instalación de letrinas, insumos para fumigación.

7.3. SALUD MENTAL

- Identificación de la población afectada como parte de la información EDAN.
- Establecer grupos de trabajo considerando lo siguiente: a) Grupo de tarea en albergues y refugios temporales. b) Grupos de trabajo en los equipos de primera respuesta. c) Grupos de trabajo con niños y niñas. d) Grupos de trabajo con grupos especiales, adultos mayores y mujeres. e) Grupos de trabajo para el manejo de duelo masivo. f) Grupos de trabajo comunitario.

7.4. MANEJO DE CADÁVERES

- Apoyo en la instalación del Sistema de Operaciones Forenses y despachar recursos.
- Apoyar en la ubicación y recuperación.
- Apoyar en el traslado a zona predefinida y disposición temporal, registro de cadáveres.

VIII. ANEXOS

- ANEXO 01** : SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES HOSPITALARIO – HCH: EQUIPO DE RESPUESTA HOSPITALARIA
- ANEXO 02** : ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES BASICAS DE LAS BRIGADAS HOSPITALARIAS:
- ANEXO 03** : ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI)
- ANEXO 04** : RADIOS TETRA - VFH INSTITUTOS Y HOSPITALES
- ANEXO 05** : DIRECTORIO TELEFÓNICO
- ANEXO 06** : LISTADO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA ATENCIÓN DE VICTIMAS ANTE UN SISMO DE GRAN MAGNITUD EN LIMA Y CALLAO
- ANEXO 07** : KIT DE PRIMEROS AUXILIOS PARA USO DE LA BRIGADA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
- ANEXO 08** : ÁREAS DE EXPANSIÓN DEL INCN
- ANEXO 09** : ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL PUESTO MÉDICO DE AVANZADA





ANEXO 01
SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES HOSPITALARIO – HCH:
EQUIPO DE RESPUESTA HOSPITALARIA

Table with 3 main categories: EQUIPO DE GESTION ADMINISTRATIVA, EQUIPO DE UFGR – GESTIÓN ESTRATÉGICA - OPERATIVA, and EQUIPO OPERATIVO DE RESPUESTA. Each category lists specific roles and departments.





ANEXO 02

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES BÁSICAS DE LAS BRIGADAS HOSPITALARIAS

1. BRIGADA DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD

- Custodiar el perímetro del área afectada.
- Realiza las actividades que se encuentran en el Plan Hospitalario
- Imparte la calma durante y después del desastre
- Impide el uso de los ascensores
- Señala e indica las zonas de seguridad dentro de la edificación
- Señala e indica las zonas de escape de la edificación
- Señala e indica los círculos de seguridad fuera de la edificación.
- Controla el ingreso previa identificación con el fotocheck personal de "extraños" al área.

2. BRIGADA CONTRA INCENDIOS

- Busca las causas potenciales que generan incendios para eliminarlas
- Observa la correcta señalización y la ubicación de los equipos de lucha contra incendios (extintores)
- Activa la alarma contra amago de incendio
- Facilita la comunicación a los encargados del servicio de electricidad y casa de fuerza para interrumpir el suministro de energía del área
- Contacta con el servicio de vigilancia para que retiren los balones de O2 que se encuentren cercanos al incendio.
- Contribuye a rescatar las víctimas que el incendio produce.
- Solicita ayuda al cuerpo de bomberos voluntario
- Coordina con otras brigadas para facilitar la atención y traslado de las personas a zonas de seguridad

3. BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Dar seguridad al entorno siniestrado antes de ingresar.
- Ubicación y rescate de atrapados en estructuras afectadas.
- Aplicar medidas iniciales de supervivencia en atrapados.

4. BRIGADA DE LOGÍSTICA Y EDAN

- Trasladan y operativizan suministros (balones de oxígeno) y equipos biomédicos (monitores, ventiladores) a las áreas críticas.
- Asegura el suministro de agua potable.
- Controla el suministro de energía eléctrica.
- Facilita y asegura el suministro de alimentos después del evento adverso.
- Controla el suministro de limpieza, alimentos después del desastre.
- Aseguran la eliminación de desechos sólidos y líquidos como también las tareas de limpieza en las zonas críticas después del desastre.

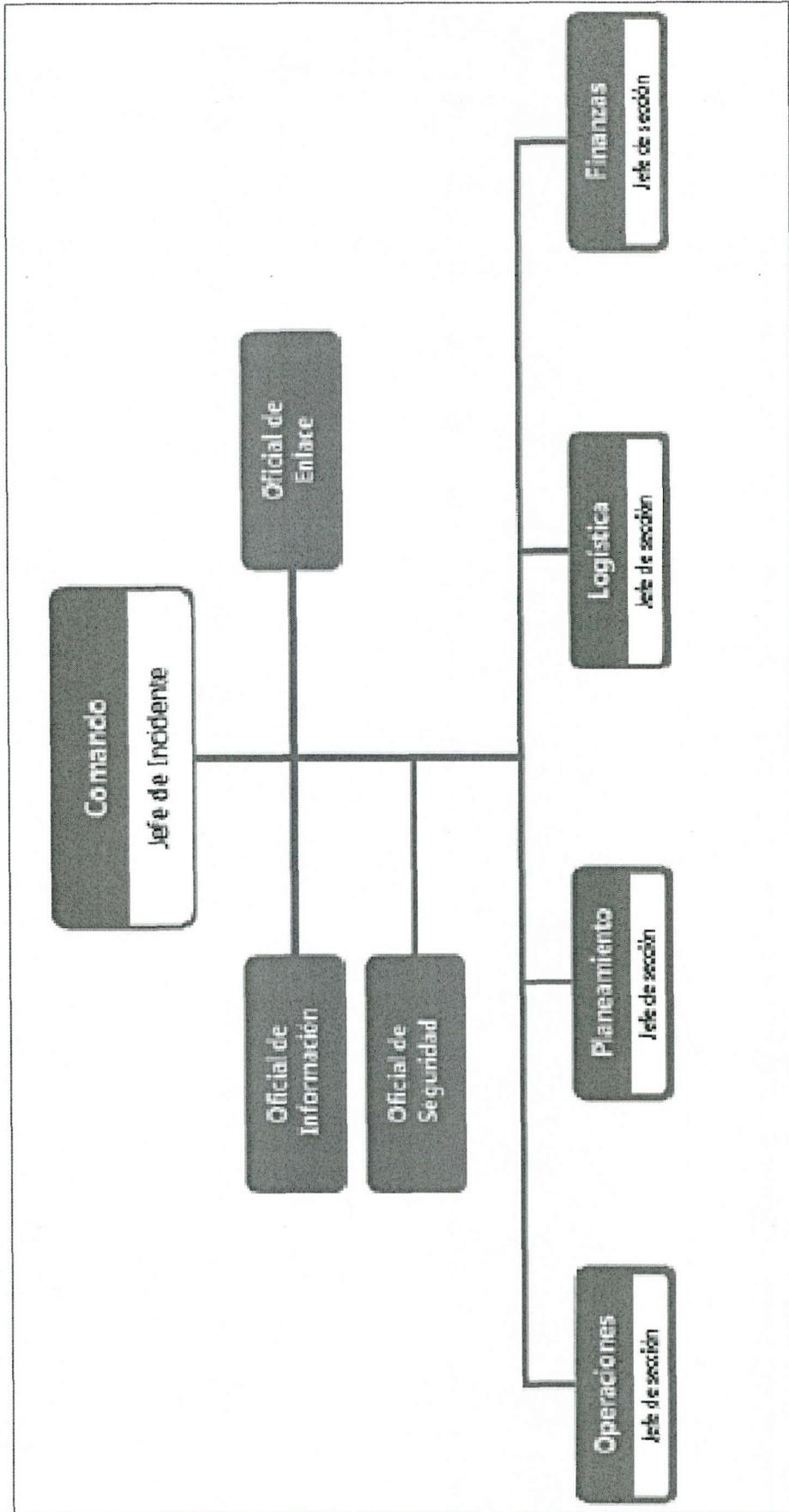
5. BRIGADA MÉDICA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN ENLACE PARA PLAN DE RESPUESTA**INTEGRADO CON INCN.**

- Deben ser considerados RRHH para la atención de pacientes tarjetas amarillas y verdes en casos de desastre, de existir personal de salud con especialidad deben presentarse al Jefe de Guardia o Comandante de Incidente Hospitalario para la asignación de funciones que la situación amerite.
- Equipamiento biomédico, insumos e inclusive ambulancias de encontrarse disponibles y operativas serán censadas en la base de datos para el mejor desenvolvimiento del manejo de incidente requerido.
- Deben ser registrados y portaran vestimenta de Brigadista o Personal de salud, debidamente identificado.





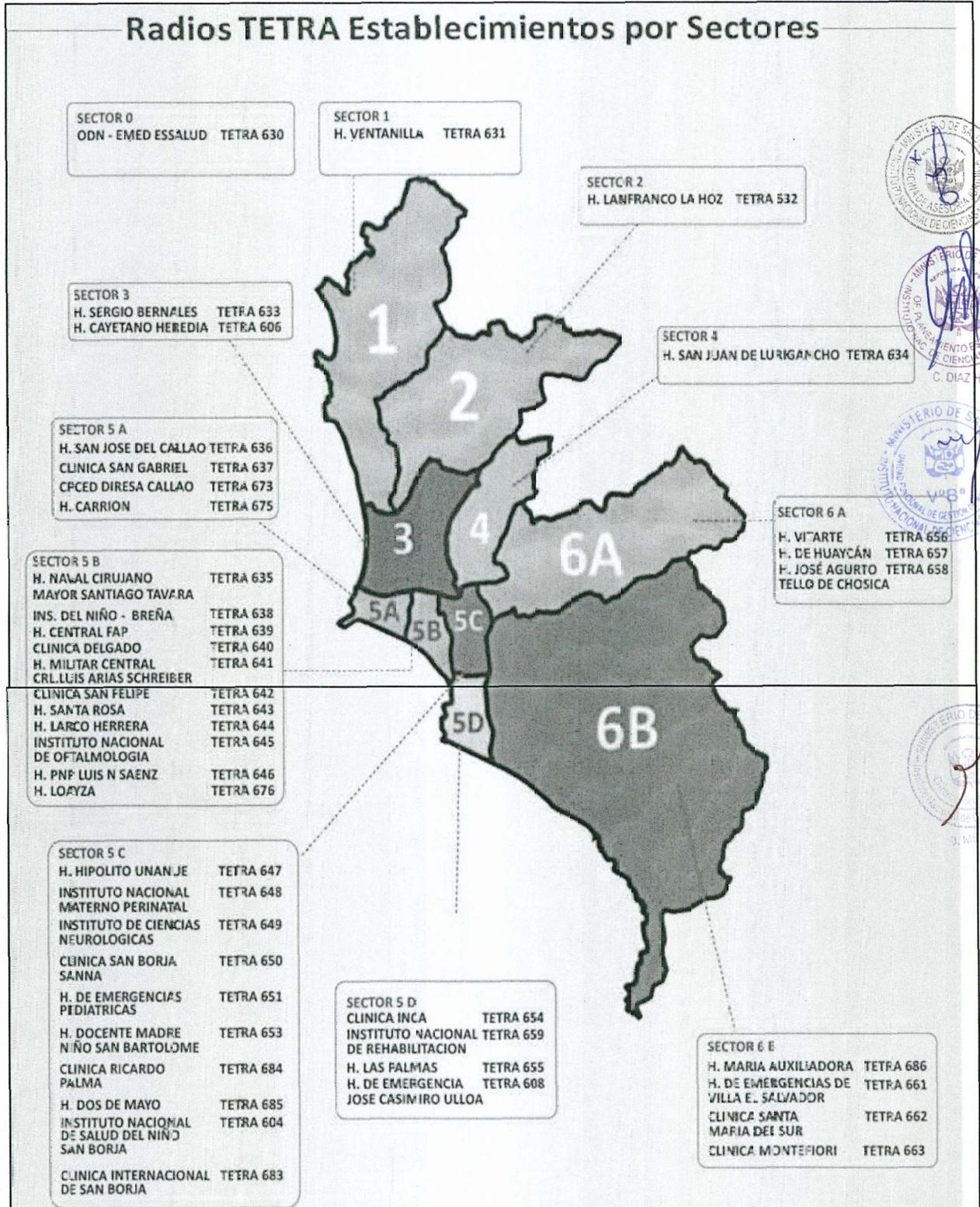
ANEXO 03
ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI)





ANEXO 04

RADIOS TETRA - VFH INSTITUTOS Y HOSPITALES





ANEXO 05 DIRECTORIO TELEFÓNICO

GUÍA TELEFÓNICA	N° TELEFÓNICO
CENTRAL DE BOMBEROS	116
PNP	105
SAMU	106
DEFENSA CIVIL	115
CIA DE BOMBEROS ROMA 2	426-5289 /427-0486
CIA DE BOMBEROS VICTORIA 8	324-5858 / 3238341
CIA DE BOMBEROS FRANCE 3	427-9161/ 426-9445
RADIO PATRULLA	431-3040
COMISARIA SAN ANDRES	428-1962/ 428-1963
HEP 2 DE MAYO	328-0028
HEP DE LA SOLIDARIDAD LIMA CERCADO	426-4619
HEP NACIONAL HIPOLITO UNANUE	362-7777/ 362-0514





ANEXO 06
LISTADO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS
ANTE UN SISMO DE GRAN MAGNITUD EN LIMA Y CALLAO

Descripción	Presentación	Requerimiento Individual	Requerimiento Total (100)
FÁRMACOS			
Cloruro de Sodio 9 o/oo 1000cc	Frasco	9	900
Poligelina 500 cc 4%	Frasco	2	200
Dexametasona 4mg	Ampolla	2	200
Hidrocortisona 250mg	Ampolla	3	300
Midazolam 5mg	Ampolla	2	200
Metamizol 1g	Ampolla	2	200
Tramadol 100mg	Ampolla	2	200
Morfina 30mg	Ampolla	1	100
Ceftriaxona 1gr	Ampolla	6	600
Clindamicina 600 mg	Ampolla	9	900
Manitol 20% 200cc	Frasco	2	200
Etilefrina 10mg	Ampolla	2	200
Noradrenalina 4mg	Ampolla	10	1000
Dextrosa al 5% 1000 cc	Ampolla	3	300
Dextrosa 33% 20 cc	Ampolla	5	500
Epinefrina 1mg	Ampolla	3	300
INSUMOS MÉDICOS			
Algodón Medicinal X100G	Paquete	1	100
Cateter Intravenoso N° 18	Unidad	1	100
Cateter Intravenoso N° 20	Unidad	1	100
Cateter Intravenoso N° 22	Unidad	1	100
Cateter Intravenoso N° 24	Unidad	1	100
Equipo de Volutrol	Unidad	2	200
Equipo de Venoclis	Unidad	2	200
Esparadrado antialérgico 1"x5m	Unidad	1	100
Gasas estériles 5x5 de 5 Unidades	Sobre	2	200
Gasas estériles 5x5 de 10 Unidades	Sobre	2	200
Apósito absorbente estéril 10x10cm	Sobre	2	200
Guantes estériles 7 1/2"	Sobre	2	200
Jeringa Descartable estériles 5ml con aguja de 21G	Unidad	2	200
Jeringa Descartable estériles 10ml con aguja de 21G	Unidad	2	200
Jeringa Descartable estériles 20ml con aguja de 21G	Unidad	1	100
Seda Negra 3/0 C/A cortante MR25	Sobre	2	200
Venda de Gasas de 4"x1m	Unidad	2	200
Venda de Gasas de 4"x5m yardas	Unidad	1	100
Venda de Gasas de 6"x5m yardas	Unidad	1	100
Yodopovidona 10% solución x1 W ml	Frasco	1	100
Extension con Llave de Doble vía	Unidad	2	200

Fuente: Plan de contingencia de Salud ante un Sismo de Gran Magnitud en Lima Metropolitana y en las Regiones de Lima



KIT COLECTIVO PARA 100 PACIENTES

Férula Espinal larga con Sistema de sujeción Tipo Spider Strap	Unidad	5
Férulas Neumáticas Set x6	Set	2
Férulas cortas rígidas para miembros set x6	Set	3
Collarín cervical rígido regulable talla small	Unidad	3
Collarín cervical rígido regulable talla Medium	Unidad	4
Collarín cervical rígido regulable talla Larga	Unidad	1
Set de laringoscopio de fibra óptica con 3 palas Millar y tres palas Macintosh	Set	1
Tubo Endotraqueal 2.5 sin globo	Unidad	2
Tubo Endotraqueal 3 sin globo	Unidad	2
Tubo Endotraqueal 3.5 sin globo	Unidad	2
Tubo Endotraqueal 4 con globo	Unidad	2
Tubo Endotraqueal 5 con globo	Unidad	2
Tubo Endotraqueal 6 con globo	Unidad	2
Tubo Endotraqueal 7 con globo	Unidad	4
Tubo Endotraqueal 8 con globo	Unidad	4
Tubo Endotraqueal 8.5 con globo	Unidad	2
Bolsa Mascara de Reservorio (ambu) Pediátrico	Unidad	1
Bolsa Mascara de Reservorio (ambu) adulto	Unidad	2
Otooftalmoscopio	Set	1
Tubos Orotraqueales x 6 Unidades ("Tubos de Mayo")	Set	2
Tubo de Drenaje Torácico Siliconado 32G	Unidad	2
Tubo de Drenaje Torácico Siliconado 24G	Unidad	3
Hoja de Bisturí N°12	Unidad	5
Set de Cirugía Menor x 5 Piezas Descartable Estéril	Unidad	10
Guantes de Examinación Talla Medium	Caja	1

Fuente: Plan de contingencia de Salud ante un Sismo de Gran Magnitud en Lima Metropolitana y en las Regiones de Lima





ANEXO 07
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS PARA USO DE LA BRIGADA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

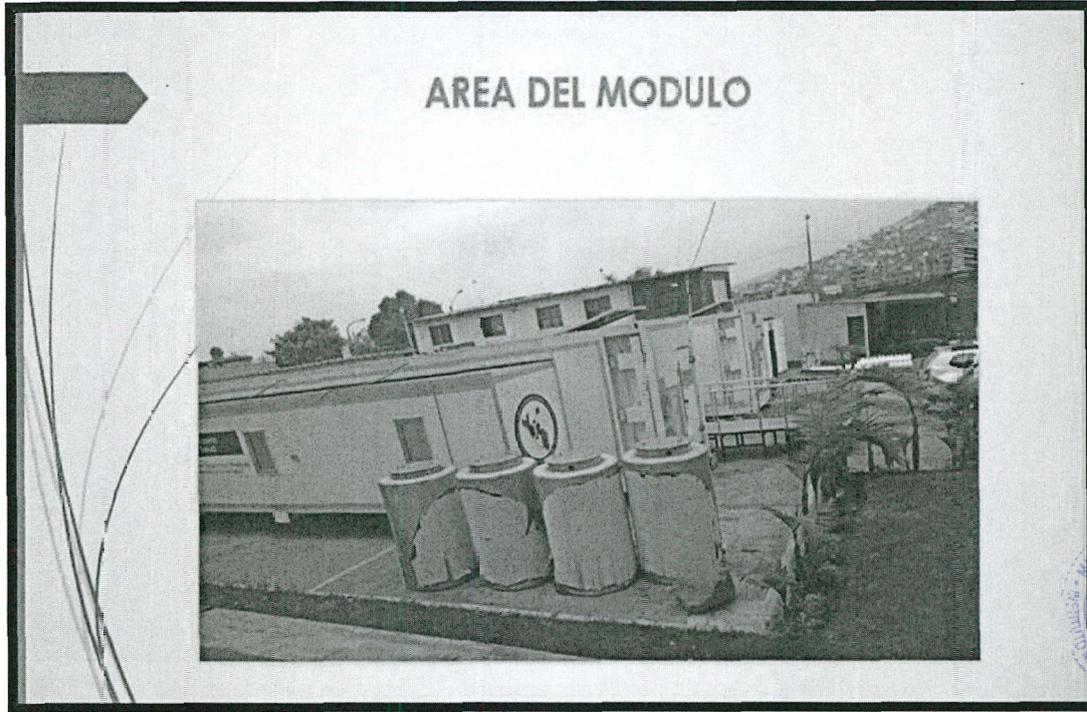
Paracetamol 500mg	20 tabletas
Diclofenaco Sodico 75 mg	04 amp de 1ml
Ibuprofeno de 400mg	20 tabletas
Metamizol 1mg	03 ampollas de 1 ml
Clorfenamina Maleato 4mg	20 tabletas
Clorfenamina Maleato 10mg	04 ampollas de 1cc
Hidrokortisona	02 frascos de ampolla 1g/2ml
Dexametasona 4mg	20 tabletas
Dexametasona 8mg	08 ampollas de 1ml
Dextrosa al 33%	04 ampollas de 20cc
Adrenalina 1/10000	04 ampollas de 1ml
Atropina 0.5 mg/dl	04 ampollas de 1ml
Bicarbonato de Sodio 8.4%	03 ampollas de 20cc
Diazepam 10mg/ml	03 ampollas de 1ml
Dextrosa 5%	01 frasco de 500cc
Cloruro de Sodio 0.09 %	01 frasco de 1000 cc
Buscapina Compuesta	04 ampollas
Ranitidina 50mg	02 ampollas
Ranitidina 150mg	2C tabletas
Captopril 25mg	1C tabletas sublingual
Isorbide 5mg	1C tabletas sublingual
Sulfadiazina de Plata (crema)	01 pote
SOLUCIONES	
Alcohol 100%	01 frasco de 100cc
Agua Oxigenada	01 frasco de 200cc
Isodine Espuma	01 frasco de 100cc
Isodine solución	01 frasco de 100cc
Agua Estéril /destilada	01 frasco de 100cc
OTROS INSUMOS	
Gasa Estéril	10 paquetes por 5 unidades
Espadrapo Antialérgico	02 rollos de 1 pulgada
Vendas 4pulg	04 rollos
Jeringas Descartables de 5cc	10 unidades
Jeringas Descartables de 20cc	05 unidades
Guantes Quirúrgicos (pares)	10 pares
Mascarillas	10 unidades
Férulas	05 unidades
collarín	01 Unidades

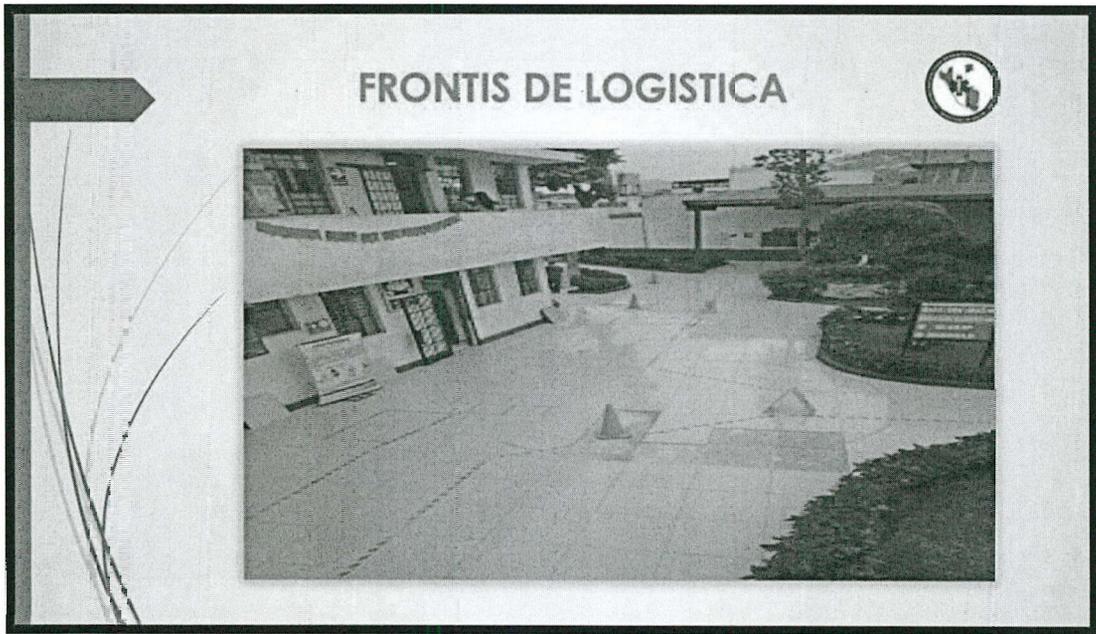
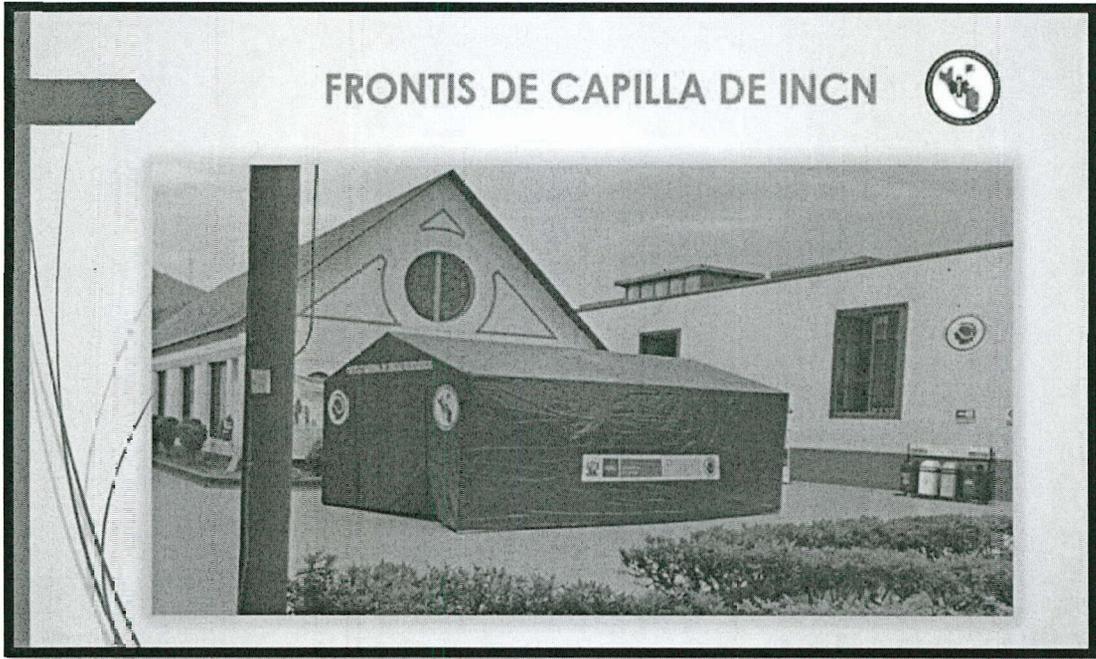
Directiva N° 053-05-MINSA/OGDN-V.01

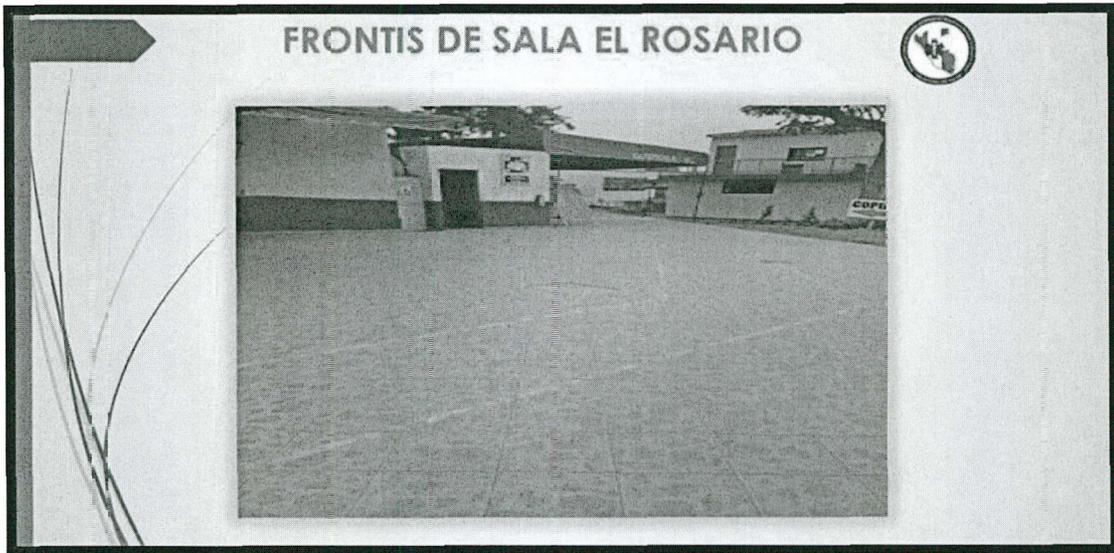




ANEXO 08 ÁREAS DE EXPANSIÓN DEL INCN

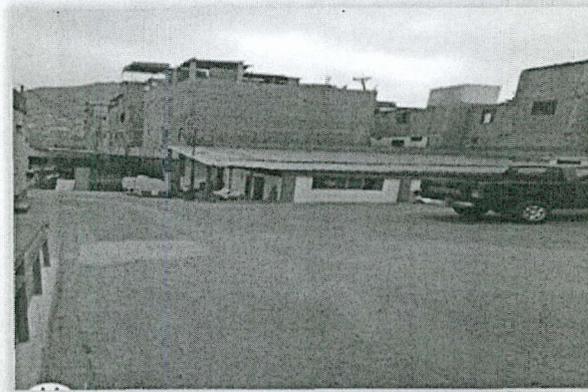








FRONTIS DE ESTACIONAMIENTO DE AMBULANCIAS





ANEXO 09 ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL PUESTO MÉDICO DE AVANZADA

